

ración por sus contemporáneos, hasta su muerte acaecida en el año 1290, y los justos y constantes elogios con que ha transmitido la historia su nombre á la posteridad ¹.

¹ Galería de mugeres fuertes del P. La Moive; aunque equivocando el nombre, de la Princesa, pues la llama Isabel: constando sin género de duda que la esposa de Eduardo, hijo de Enrique III, fué D.^a Leonor, solo como equivocacion puede explicarse el que llamara dicho historiador *Isabel de Castilla*, á la que fué realmente Leonor de Castilla.

DOÑA ISABEL DE ARAGON

(LA REINA SANTA)

MUGER DE D. DIONIS DE PORTUGAL.

Pedro III de Aragon y su muger D.^a Constanza hija de Monfredo, rey usurpador de las coronas de Nápoles y Sicilia, tuvieron cuatro hijos, de los cuales la mayor llamada Isabel, mereció por sus talentos y virtudes, no solo el respeto y amor de sus contemporáneos, sino las constantes alabanzas de las generaciones que vivieron despues que ella. Fijase generalmente en Zaragoza el lugar de su nacimiento, y señalábase en la antigua fortaleza de la Alfageria una cámara conocida con el nombre de «Tocador de la reina», donde segun tradicion vió D.^a Isabel la primera luz. Hay quien pretende que nació en Barcelona por estar allí establecida la Corte, pero esta razon es de poco peso, porque en aquellos tiempos no puede decirse que ninguna ciudad estuviera fijamente declarada corte, teniendo necesidad los principes de recorrer casi de continuo los diversos pueblos de sus dominios.

El año del nacimiento de la princesa se fija en el de 1271, segun la relacion conocida generalmente con el nombre de «*Lenda ó Relação da vida de Santa Isabel*,» escrita casi inmediatamente despues de la muerte de la reina ¹.

¹ Acerca de este notable documento véase lo que dice con su acostumbrada erudicion el señor D. Federico Francisco de la Figueira en sus *Memorias das Rainhas de Portugal*.—«A Lenda ou Relação da vida de Santa Isabel foi impressa, conforme o MS. de TOMO II.

Desde su mas tierna infancia dió la infanta aragonesa claros indicios de la profunda fe que ardia en su pecho, notándose en todos los actos de su vida marcada tendencia á la vida contemplativa y mística. Asi es que ya á los ocho años encontraba grato placer en pasar horas enteras en el oratorio, embebida en religiosas lecturas y oraciones, suspirando siempre por su tranquila soledad, ayunando rigurosamente, y cubriendo sus tiernas carnes con ásperos cilicios; pero la Providencia en sus inescrutables arcanos la llamaba á cumplir en el mundo otra mision, y á ser el ángel bueno de un monarca y de su pueblo.

O bien por buscar poderosa alianza con el Rey de Aragon, ó porque la fama de la hermosura y virtudes de la Princesa, que ya eran

Santa Clara de Coimbra, por frei Francisco Brandão na Monarchia Lusitana P. 6, formando o primeiro documento de appendice. Sen author è desconhecido; mas não se pôde duvidar que foi composta pouco depois da morte da rainha: esta o revelando a linguagem, que è a genuina daquella epocha. Além disso o author, mencionando logo no principio os filhos de D. Pedro III de Aragão, diz: «... e D. Fraderic, que hora chamão Rey em Sicilia,» mostrando que este principe ainda vivia ao tempo em que se começara a compôr a Lenda; e como elle morreu em 1337, anno immediato ao da morte de su irman D. Isabel, é de erer que o author eucetasse a sua narrativa pouco depois do fallecimento dessa reinha. Poréin, isso fôra difficil acreditar se admittissemos como original o MS. de Santa Clara; porque no antepenultimo § refere se á era de 1420 (A. D. 1382), e no § seguinte á era de 1438 (A. D. 1400), o que provaria que o MS. não podia pertencer a uma data anterior a esta última. Outra circumstancia que salta a vista é a differença no estylo, que facilmente se nota desde o antepenultimo § ao comparar-se com o que precede. De mais, no fim acha-se, em linguagem ainda mais moderna, o seguinte assento: «Autos muitos (milagres) estão escritos em sua vida que os mordomos fizeram imprimir, como se vê nella, e alguns outros encubertos em nosso tempo de agora em gente grave, e conhecida denota desta santa Rainha.» Tudo isso ter-nos-hia-llevado á suspeitar da pretendida antiguidade do MS. que servira de norma a Brandão, a não ser o estylo característico da maxima parte da obra. Inclinavamos, por tanto, a rejeitar só os ultimos paragraphos que não harmonisavam com o resto, teu-do-os por espurios. Mas a isso se oppunha a reconhecida respeitabilidade dos Brandões, cuja authoridade é sempre de grande peso, devendo-se presumir que se a letra no fim da memoria mostrasse ser de outro punho que o resto, não houvera Francisco Brandão deixado de o mencionar. Todas essas duvidas foram enfim reconciliadas pela inspecção do MS. conservado em Santa Clara. A nosso pedido o sr. dr. Antonio Ayres de Gouvêa teve a bondade de examinar esse monumento, e de nos remetter delle uma descripção fiel, como mais tarde, a nossa ida a Coimbra, tivemos occasião de verificar.

É, pois, um delgado volume com 28 meias folhas de papel escriptas, e algumas no fim em branco, com duas de pergaminho no principio, tendo a primeira as armas de Portugal e de Aragão unidas no mesmo escudo. Na segunda folha de pergaminho está pintado a côres o retrato em corpo inteiro da rainha, trajando o habito de Santa Clara. A letra é em caracteres romanos, tendo as maiúsculas cetraria, e sendo o título em diversa letra. Está encadernado em duas tabainhas de madeira cubertas de couro com donrados no centro e nas extremidades. Na primeira folha de pergaminho, sob as armas, vê-se a data de 1592; e na margen, ao lado de ultimo § citado acima-que começa: «Outros muitos estão escritos,» lê-se em diversa letra a seguinte cosa: «este cap.» não está no livro antigo.»

D' aqui se conhece, com a maior evidencia, que o MS. existente em Santa Clara não somente foi scripto nos primeiros tempos dos Filipes (não sendo mesmo necessario a data para o collegir), mas que tambem existia uma memória mais antiga, provavelmente, o original, cujo destino se ignora, da qual se copiára a que hoje se conserva. Vê-se igualmente que o ultimo § foi additamento, certamente do copista; e nos suspeitamos que os dous §§ anteriores, referindo-se ás eras de 1420 e 1438, foram adições feitas no proprio original antes de se fazer a copia. Entendemos que a Lenda, no sen estado original, devia ter concluido onde se lê: «feito per Martin Esteues Falion de Coimbra.»

conocidas en las Cortes de Europa cautivasen el corazon del jóven monarca lusitano, es lo cierto que decidióse éste á pedirla por esposa; enviando para ello sus mensageros á Aragon; y en 24 de Abril de 1281, los dos aragoneses Conrado Lauza y Beltran de Villafranca, figuraban como testigos en dos diplomas, signados en el castillo de Vide, por uno de los cuales D. Dionis hacia donacion *propter nuptias* á Doña Isabel de las Villas de Obidos, Abrañtes y Porto de Moz, asignándole por arras los castillos de Villa Viçosa, Monforte, Cintra, Ourem, Feira, Gaya, Lamoro, Nobrega, Santo Estevao de Chaves, Monforte do Rio Livre, Portel y Monte-alegre, concediéndole por el otro de dichos diplomas que Doña Isabel pudiera testar por 10.000 libras de moneda portuguesa.

En doce de Noviembre del mismo año, Juan Valho, Juan Martinez y Vasco Perez, recibian del monarca portugués amplios poderes para arreglar todo lo concerniente á su matrimonio con el Rey de Aragon, verificándose la solemne ceremonia en Barcelona, á 11 de Febrero de 1282, siendo en ella representado el monarca portugués, por los tres procuradores referidos.

Ricamente dotada por sus padres, siendo acaso la primera de las reinas portuguesas que llevase dote ¹. Salió Doña Isabel de Aragon, acompañada del rey, hallando en Braganza al infante D. Alfonso, que por órden de D. Dionis, la esperaba para conducirla á Troncoso. Muy jóven el monarca lusitano, que apenas contaba 21 años, quedó tan agradablemente sorprendido al ver á la compañera, con quien le tocaba compartir su existencia, que hizo largas donaciones á la villa en recuerdo de tan dichoso dia; y desde entónces Doña Isabel siguió siempre á su esposo en todas las espediciones que emprendia aquel activo monarca, ayudándole con sus consejos ó calmando su enojo con la dulzura de su carácter, siempre que juzgaba necesario unos ú otra para el mejor arreglo en la gobernacion de sus pueblos.

De este modo trascurrieron los años hasta el de 1298, en que con motivo de la entrada que D. Dionis hizo en el reino de Castilla, en

¹ Véase la introduccion de la obra citada, páginas XXII en adelante.

socorro de Fernando IV, contra su tío el infante D. Juan y sus parciales, le fué acompañando hasta la frontera, separándose por la primera vez ambos esposos. En el año anterior su hija doña Constanza, que apenas contaba siete años, habia sido desposada con el jóven rey de Castilla, y hallábase en este último reino en compañía de su futura suegra; y como D. Dionis se detuviera con parte de su ejército en Ciudad-Rodrigo, y la Reina madre de Castilla Doña Maria de Molina, estuviera tambien en esta ciudad con su hijo y nuera, Doña Isabel pidió y obtuvo una entrevista que tuvo lugar en un pueblo de la frontera castellana, denominado Puente Guinaldo, donde pudo volver á estrechar contra su corazón á la tierna hija, de quien la razón de estado la tenia separada. Rápidos se deslizaron los dos únicos días que permaneció cerca de ella, volviéndose á Sabugal, donde aguardó la vuelta de su esposo.

Pagando justo tributo á las virtudes y altas prendas de Doña Isabel, al otorgar D. Dionis su testamento en 18 de Abril de 1299, dispuso que, en caso de que falleciese, fuese tutora su esposa de los infantes D. Alfonso y Doña Constanza, y Regente del Reino durante la menor edad del príncipe heredero; y al llegar al año de 1304, los acontecimientos que se sucedían en los reinos de Castilla y Aragon, proporcionaron á Doña Isabel el placer de tornar á su patria.

Existían grandes diferencias entre Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragon, que habia sucedido á su padre en Noviembre de 1285; y D. Dionis fue escogido árbitro de aquellas diferencias, no faltando escritores que supongan tuviera parte en esta preferencia la reconocida prudencia de Doña Isabel. Con tal motivo desplegó D. Dionis gran lujo y ostentacion, pasando de mil personas las que formaban la comitiva de ambos esposos; y despues de haberse reunido con el Rey y la Reina de Castilla, caminaron hácia la raya de Aragon, donde fueron recibidos por D. Jaime y toda su corte. Hubo con este motivo grandes festejos, y poco despues publicábase la sentencia del presente arbitraje, al que no fué extraño con sus prudentes consejos la Reina portuguesa.

Pero bien pronto exigencias mas ó menos justificadas del infante D. Alfonso, hermano del Rey, habian de dar lugar á nuevos acontecimientos, en los cuales estaba llamada á figurar tambien la hija de Pedro III de Aragon. Además de otras villas, que D. Alfonso III por su muerte habia dejado á su hijo D. Alfonso, hermano menor de Don Dionis, le habia hecho donacion de Marvão, Portalegre y Arsonches, debiendo suceder en ellas sus hijos legítimos pero volviendo, á falta de ellos, los tres castillos á la corona. Esta cesion produjo, andando el tiempo, contiendas y guerras entre ambos hermanos, hasta el punto de levantar su rebelde bandera D. Alfonso en Portalegre donde el rey acudió á ponerle apretado cerco; y en aquella fratricida lucha la influencia de Doña Isabel pudo conciliar la paz, cediendo la posesion de Cintra, que á la misma régia Señora pertenecia por donacion del monarca, para que esta villa y la de Ouren, fuesen entregadas al Infante en cambio de Portalegre y Marvão, á pesar de ser los rendimientos de las primeras de doble importancia que los de las segundas; generosa conducta que responde victoriosamente á las miras ambiciosas, que con motivo de estas luchas han supuesto algunos escritores en Doña Isabel.

Amante siempre de la paz, al tener noticia de que su hermano Federico, que ocupaba el trono de Sicilia, andaba en desacuerdo con su vecino el Rey de Nápoles hasta el punto de acudir á las armas, envió á un eclesiástico aragonés llamado Berenguer de Mouroch, arcediano de Xativa, para que reunido con los mensajeros del Pontífice y del monarca de Aragon, procurasen traer á pacífico arreglo aquellas diferencias; y el éxito coronó sus esfuerzos, pues habiendo pasado á Nápoles los tres enviados asentaron con Roberto las bases de una concordia, que presentadas despues á Federico, sino fueron completamente aceptadas, produciendo un completo acuerdo, sirvieron al menos para concluir una tregua, que preparó mas definitivas avenencias.

Pero bien pronto el corazón de la virtuosa Reina habia de sufrir uno de los mas crueles dolores que pueden atormentar á una madre. La ingratitud y rebeldía de un hijo, volviendo sus armas contra el